



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1427/08

UNREGISTERED

Dolores, 04 de abril de 2008.-

Created by Unregistered Version

REF: “ Colegio de Abogados Departamento Judicial Dolores Fija su posición ante el conflicto del Paro Agrario ”.-

En el día de ayer la Mesa Directiva del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores, emitió la siguiente información de prensa respecto al conflicto establecido entre los sectores del agro y el Gobierno Nacional: El Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores, ante los hechos que son de público conocimiento en el ámbito nacional, hace suya la posición de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, en el sentido de exhortar al gobierno nacional, a todos los sectores involucrados y a la dirigencia política e institucional, a profundizar el diálogo que la gravedad de la situación impone y a superar actitudes que puedan gestar un nuevo desencuentro entre los argentinos.-

**Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-**

**Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-**

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version